

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/02/24
D./D ^a : Jose Luis Pedraza Munoz	Plaza/s N° Orden: 51/24
D./D ^a : Iñaki Saenz del Burgo	Departamento:
D./D ^a : Gustavo Puertas Ochoa	Farmacia y Ciencias de los Alimentos
Proyecto:	
Micró y nanopartículas como sistemas de administración de vacunas de péptidos y proteínas. Vectores no virales para terapia génica. Nanofomulaciones para administración pulmonar.*Cofinanciado del 01/01/24 al 31/12/24 con cargo a el proyecto PMPTA22/00143 financiado por el MICIN, el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por los	

ACTA DE BAREMACIÓN

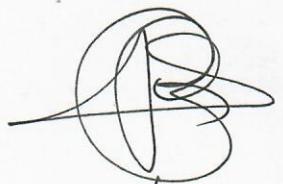
Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Ideas, soluciones

Experiencia en diseño y evaluación de formulaciones para la encapsulación de material genético, farmacol ...	70
otres Meritos	9
Euskeria	6
TOTAL	85

En Nt./fort, concluido el acto, siendo las 9:30 horas del día 27 de Febrero de 2024
20, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el
 Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,


 Jose Luis Pedraza

EL SECRETARIO,


 Iñaki Saenz del Burgo

VOCAL,


 Gustavo Puertas

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/02/24
D./D ^a : <i>José Luis Pedraza Muñoz</i>	Plaza/s N° Orden: 51/24
D./D ^a : <i>Jaure Saenz del Burgo</i>	Departamento:
D./D ^a : <i>Gustavo Perea Ochoa</i>	Farmacia y Ciencias de los Alimentos
Proyecto:	
Micro y nanopartículas como sistemas de administración de vacunas de péptidos y proteínas. Vectores no virales para terapia génica. Nanoformulaciones para administración pulmonar.*Cofinanciado del 01/01/24 al 31/12/24 con cargo a el proyecto PMPTA22/00143 financiado por el MICIN,el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por los	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a *Idoia Sánchez Garrido*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
- 2º
- 3º

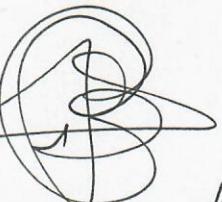
En *V/11/2024*, concluido el acto, siendo las *9:45* horas del día *22* de *Febrero* de *2024*
20, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el
 Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

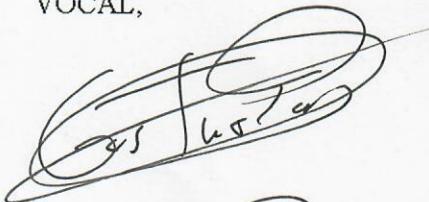
VOCAL,



José Luis Pedraza



Jaure Saenz del Burgo



Gustavo Perea